

La sacristía catedralicia en los reinos hispanos. Evolución topográfica y tipo arquitectónico*

Eduardo Carrero Santamaría
Universidad de Oviedo

RESUMEN

Desde un punto de vista arquitectónico y funcional, la sacristía catedralicia es un tema de difícil estudio, debido a la aparente variedad de sus tipos y a la supuesta inconstancia en su ubicación topográfica respecto al templo. En el presente trabajo se presentan una serie de soluciones que conducen a pensar que las sacristías catedralicias no sólo gozaron de una ubicación concreta, aunque variable según el caso, sino que su importancia dentro del culto litúrgico en el templo mayor de la diócesis las convirtió en un elemento arquitectónico indispensable y dotado de una creciente suntuosidad.

ABSTRACT

From an architectonic and functional point of view, the cathedral sacristy is a subject of difficult study, due to its apparent sort variety and to the supposed inconsistency in its topographic location with respect to the temple. In the present work a series of solutions appears that lead to think about that cathedral sacristies not only enjoyed a concrete location, although variable according to the case, but that its importance within the liturgical cult in the greater temple of the see turned them an architectonic and liturgical indispensable element, equipped with an increasing magnificence.

PALABRAS CLAVE:

Arquitectura medieval. Catedrales. Sacristías. Liturgia. España

KEYWORDS:

Medieval Architecture. Cathedrals. Sacristy. Vestry. Liturgy. Spain

* * * * *

* El presente trabajo fue presentado en las *III Jornadas sobre conservadores de catedrales*, celebradas en Alcalá de Henares entre los días 8 y 10 de marzo de 2002.

Si, hasta la Baja Edad Media, la sacristía monástica se planteó de forma canónica como un espacio adyacente a la cabecera del templo y ocupando la primera estancia de la panda Este del claustro, la sacristía de las catedrales presenta mayores dificultades en cuanto a su posible clasificación respecto a tipos arquitectónicos y topografía. A primera vista, lo más llamativo es, precisamente, la variedad de ámbitos que pudieron ejercer las funciones de sacristía y, sobre todo, su aparentemente inestable situación respecto a la topografía del templo. Por otra parte, con el paso de los siglos y las variaciones en los de esquemas eclesiales, la vida regular o secular del clero y los léxicos constructivos, la sacristía parece perpetuarse a primera vista en esta variable condición. Con todo, una visión más detenida y profunda del asunto nos llevará a constatar que sí hubo unas constantes para la creación de un tipo arquitectónico destinado a sacristía catedralicia, que varió en sus formas y ubicaciones entre las Edades Media y Moderna. Una vez hechas estas consideraciones, estableceremos una clasificación de sacristías en función de su localización y, lógicamente, de sus formas.

1. La sacristía absidal

Los ábsides del templo fueron una de las ubicaciones del ámbito auxiliar al culto catedralicio, espacio que, aún manteniendo su advocación y su carácter litúrgico, era depositario de los ornamentos destinados a los oficios diarios. La respuesta a esta particularidad debe buscarse en la pervivencia de tradiciones previas y, frente a su localización en los monasterios, en cuestiones de índole litúrgica. Respecto al primer punto, en el mundo hispánico la sacristía ocupaba uno de los espacios anejos al altar principal que, cerrado al templo, se convertía en la zona asistente al ámbito cultural mayor, localización que se recoge en su traslado a los ábsides laterales de la catedral¹.

En cuanto a la segunda cuestión, para la vida monástica todos los ábsides eran necesar-

rios y útiles en el obligatorio oficio regular de los monjes ordenados, que tenían la responsabilidad de celebrar las misas personales y privadas. Mientras, en las catedrales, el culto de precepto era realizado -a excepción de impedimentos físicos- siempre en el altar mayor, localizándose la comunidad canonical en el coro. No olvidemos que, en la mayoría de las ocasiones, el clero catedralicio ni siquiera se ordenaba como presbítero, siendo simplemente clérigos que, junto a los oficios del altar mayor, sólo debían ocuparse desde un punto de vista litúrgico de las fundaciones funerarias en los restantes altares del templo. Por lo tanto, las demás capillas de la cabecera catedralicia quedaban exentas de un uso litúrgico diario, pudiendo emplearse como sacristías, más cercanas al altar mayor donde se oficiaba y, por lo tanto, más prácticas a las necesidades del oficiante, hecho que explica la existencia de vanos a ambos lados del ábside mayor, que ponen en comunicación los distintos ámbitos de la cabecera.

Al mismo tiempo, en muchas ocasiones la sacristía se localizó tras el altar mayor, oculta por un muro de cierre o, ya en fechas avanzadas, por un gran retablo con sus respectivas puertas de acceso para comunicar sacristía y ámbito de celebración, según se relatará. Esta disposición de sacristías en cabecera, lejos de poder considerarse una característica de la arquitectura catedralicia, es vinculable también a buena parte de las iglesias parroquiales y a ciertos ejemplos del monacato femenino, como los monasterios de monjas cistercienses, cuya sacristía suele ubicarse en los ábsides laterales, dado que las religiosas no tenían la necesidad de officiar a diario, siendo superfluo un espacio autónomo dedicado a tal fin². En todos estos casos se respetó el funcionamiento litúrgico del altar correspondiente al ábside en cuestión y, cuando se situó tras la capilla mayor, fue dotada de un altar accesorio vinculado exclusivamente a la sacristía, como documentamos en los altares de la Magdalena en Compostela y Santa Anna en la vieja seo de Lleida. De hecho, estos altares aparecerán también en las sacristías exentas, dedicados a las oraciones privadas del sacerdote, previas a la celebración de los oficios. Se trata de los

¹ Véanse las opiniones vertidas sobre las sacristías de los templos hispánicos recogidas en CARRERO SANTA-MARÍA, E., "La funcionalidad espacial en la arquitectura del medioevo y las dependencias catedralicias como objeto del estudio histórico-artístico", *Medievalismo. Boletín de la Sociedad Española de Estudios Medievales*, 9, Madrid, 1999, pp. 149-175, en particular, p. 161, n. 40.

² MUÑOZ PÁRRAGA, M. C., "La sacristía", en *Monjes y monasterios. El Cister en el medioevo de Castilla y León*, coord. I. G. Bango Torviso, Valladolid, 1998, pp. 151-153.

rezos *praeparatio ad missam*, documentados desde el siglo XI en la liturgia de la Iglesia occidental y que se caracterizaron por no tener una fórmula definida, siendo después integrados en el *Ordo missae*³. Indudablemente, estas oraciones particulares de los oficiantes condicionaron la aparición de altares en las sacristías altomedievales, que serían heredados hasta la Edad Moderna. Lo más lógico es pensar que el inicio de la liturgia comenzaría con la salida del sacerdote desde el *sacrarium* de donde se dirigiría al *preparatorium* donde se vestiría a la par que realizaría la paraliturgia *praeparatio ad missam*, para dirigirse después al altar mayor. Como veremos líneas más adelante, esta cuestión sería transmitida a las sacristías en cabecera, las sacristías auxiliares y en los altares sitios en sacristía. Aunque con una cronología radicalmente distinta, en Francia y Alemania asistimos a un fenómeno particular como fueron los *sacrarium*. Se trató de espectaculares estructuras arquitectónicas con forma de agujas, enmarcando un armario litúrgico sito junto al altar mayor, como existió en Reims hasta 1741. En territorio peninsular, conservamos una estructura similar en la catedral de Toledo, en el llamado altar de la Descensión, construido en el siglo XV en el lugar donde tradicionalmente la Virgen impuso la casulla a San Ildefonso. Como decía, es una aguja calada coronando un altar y adosada a uno de los pilares de la nave lateral norte. No dudo en suponer que este elemento tuvo que ser idea de alguno de los artífices que, procedentes del norte de Europa, revitalizaron la fábrica de la catedral de Toledo durante el siglo XV, creando un espacio relicario con la forma de un *sacrarium* a la manera septentrional, en un concepto parejo.

Pasemos ahora a reseñar algunas de las sacristías hispanas situadas en el ábside mayor del templo o en sus ábsides laterales. De las primeras, es ejemplo la de Santiago de Compostela, con el aludido altar dedicado a la Magdalena. En el siglo XII, funcionaba para las misas vespertinas de los peregrinos y, ya en el XIV, su espacio estaba amueblado con unos *armariorum, que sunt ultra altare magnum beati Iacobi Zebedei*, en los que se guardaban los bienes litúrgicos utilizados durante los ofi-

cios en la catedral⁴. Un testimonio tardío de excepcional verismo es la miniatura del maestro de Dresde, datada en el siglo XV, en la que se representó la llegada de los peregrinos al altar mayor de la catedral compostelana. Como fuente para el estudio del mobiliario litúrgico de la catedral, encontramos las dos puertas de acceso a esta sacristía trasera, perfectamente reflejados en la imagen miniada⁵. De forma similar a Santiago de Compostela, en Ávila contamos con una sacristía sita en el trasaltar de la capilla mayor, donde en el siglo XIII se reglamentaba que *el companero o clérigo del choro que soviere, o entrare en el choro sin capa de choro o sin sobrepelliz mientras dixren las horas, si non fuere ebdomadario que entre tras el altar por se vestir*⁶, tratándose con seguridad de un espacio auxiliar de otro mayor, como los que se describen más adelante. En la catedral vieja de Lleida, la sacristía ocupó la misma ubicación, con su altar bajo la advocación de Santa Anna. A fines del siglo XV, se extendió al ábside norte de la cabecera, comunicándose con éste por medio de una gran portada tardogótica⁷. Algo similar ocurrió durante el siglo XV en la catedral de Mondoñedo, donde se documentan una sacristía-tesoro tras el altar mayor y otra en el ábside lateral sur de su desaparecida cabecera románica⁸. La seo del Salvador de Zaragoza

³ CABIÉ, R., *L'Eucharistie*, en *L'Église en prière*, dir. A. G. Martimort, reed. actualizada, Paris, 1983, vol. II, p. 167.

⁴ *Liber Sancti Jacobi. Codex Calixtinus*, eds. A. Moralejo, C. Torres y J. Feo, Santiago de Compostela, 1951, Pontevedra, 1992, p. 564; LÓPEZ FERREIRO, A., *Historia de la S. A. M. I. de Santiago de Compostela*, 11 vols., Santiago de Compostela, 1898-1909, VI, ap. XII, p. 58.

⁵ Sobre dicha miniatura y sus implicaciones en el reflejo real de la catedral compostelana, véase VANWIJNSBERGHE, D., "Réalité et fiction chez le maître du livre d'heures de Dresde. Le frontispice du cartulaire de l'Hôpital Saint-Jacques de Tournai (Tournai, Bibliothèque de la Ville, MS. 27)", en *Als Ich Can. Liber Amicorum in Memory of Professor Dr. Maurits Smeyers (Corpus of Illuminated Manuscripts, vol. 12)*, Lovaina, 2002, pp. 1509-1546.

⁶ Publ. BARRIOS GARCÍA, A., *La Catedral de Ávila en la Edad Media: Estructura socio-jurídica y económica (Hipótesis y problemas)*, Ávila, 1973, p. 115.

⁷ Véase aquí el profundo e interesante trabajo realizado sobre la liturgia en relación a la arquitectura de la seo ildense por FITÉ i LLEVOT, F., "Litúrgia i cultura a la Seu Vella de Lleida", en *Seu Vella, l'esplendor retrobada*, Lleida, 2003, pp. 98-129, en particular, p. 102.

⁸ CARRERO SANTAMARÍA, E., *Las construcciones de los cabildos catedralicios en los Antiguos Reinos de León y Galicia durante la Edad Media*, tesis doctoral inédita, Universidad Autónoma de Madrid, 1998, III, pp. 612-615. Sobre la cabecera de la catedral mindoniense, Id.,

debió gozar también de una sacristía tras el altar mayor, que quedó reflejada en las dos puertas laterales dando acceso a la sacristía, contempladas en la traza de su retablo tardogótico⁹. Este esquema de retablo con puertas para un ámbito auxiliar al culto en la trasera de la capilla mayor tuvo una amplia difusión desde fechas previas tanto en catedrales como en monasterios, según denuncia la sacristía absidal de la catedral de Tarragona, cerrada al altar por medio del gran retablo o los restos de puertas góticas pertenecientes al retablo mayor de la catedral de Vic, obra del escultor Pere Oller, hoy conservadas en el Museo Episcopal de la ciudad. Se trata de un proceso que ya se documenta en Lleida con el retablo de Bartomeu de Robbio, que poseía sus vanos laterales con cortinajes para dar paso a la aludida sacristía-capilla de Santa Anna¹⁰.

Tocante a las sacristías localizadas en los ábsides laterales, la sacristía original de la Seu d'Urgell estuvo en el ábside norte de cabecera catedralicia, dedicado a Santes Creus y luego al santo obispo Ermengol. En 1560, el cabildo urgelense decidió construir otra sacristía adosada a los ábsides del brazo meridional del transepto¹¹. En la catedral de Ourense, la sacristía se ubicó en la capilla lateral norte, puesta bajo la advocación de Santa Marina, para ser trasladada a un nuevo emplazamiento monumentalizado en el siglo XVI, tras la construcción en su espacio original de la capilla del Santo Cristo¹².

“De la influencia cisterciense en la catedral de Santa María de Mondoñedo (Lugo), a la evolución arquitectónica de un proyecto basilical románico”, *Actas del II Congreso Internacional sobre el Císter en Galicia y Portugal*, 3 vols., Ourense, 1998, vol. III, pp. 1165-1186.

⁹ Para la obra románica, CABAÑERO SUBIZA, B., “El templo románico (Siglos XII y XIII)”, en *La Seo del Salvador. Catedral metropolitana de Zaragoza*, coord. J. L. Corral, Zaragoza, 2000, pp. 27-44. Sobre el retablo, LACARRA DUCAY, M. C., *El retablo mayor de la Seo de Zaragoza*, Zaragoza, 1999.

¹⁰ Para el estudio del retablo ilderdense es fundamental ESPAÑOL BERTRÁN, F., *El escultor Bartomeu de Robio y Lleida : eco de la plástica Toscana en Catalunya*, Lleida, 1995.

¹¹ PUIG i CADAFALCH, J., *Santa Maria de la Seu d'Urgell*, Barcelona, 1918, p. 85, n. 6 y las aclaraciones sobre el particular en PUJOL i TUBAU, P., “L'església de la Pietat de la Seu d'Urgell”, *Analecta Sacra Tarraconensia*, vol. I, Barcelona, 1925, pp. 332-352, n. 22.

¹² SÁNCHEZ ARTEAGA, M., *Apuntes histórico-artísticos de la catedral de Orense*, Ourense, 1916, p. 133; FERRO COUSELO, J. y LORENZO FERNÁNDEZ, J., “La Capilla y Santuario del Santo Cristo de la Catedral de Ourense”, *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos de*

Del mismo modo, en Tui, la ubicación de la sala capitular adyacente a la cabecera, indica la inexistencia de una sacristía entre templo y capitulo, hecho que debe traducirse como la localización de ésta en alguno de los altares de la cabecera, con toda probabilidad en los ábsides menores¹³. En el siglo XIII, comienza a documentarse una sacristía en la capilla meridional de cabecera románica de la catedral de Sigüenza, capilla que a la postre se convertiría en espacio funerario¹⁴. Por último, nada sabemos de las sacristías románicas de buena parte de las catedrales hispanas pero, en Zamora y Ciudad Rodrigo, la parquedad documental puede subsanarse gracias a los testimonios materiales. La ampliación de las cabeceras románicas de ambos templos a finales del siglo XV supuso la consiguiente expansión del espacio de la sacristía, construyéndose edificios adyacentes a los lados de sus ábsides septentrionales, hecho que parece poner de manifiesto un uso previo de dichos ámbitos de la cabecera catedralicia para tales fines¹⁵. Además, en ambos casos, las nuevas sacristías gozaron de un altar propio, en la primera dedicado al Santo Cristo y en la segunda a San Andrés, y que, según indicaba líneas arriba, era dedicado a los rezos preparatorios. Todas estas sacristías absidales se hallaron, con toda seguridad, cerradas al resto del templo por una reja que protegiera de alguna manera los objetos del culto diario, hecho que parece documentarse en Girona, donde el *tresorería petita*, situada en el presbiterio, gozaba de una cerca de la que, además, colgaban libros atados de cadenas con destino a los rezos¹⁶. Desde aquí, una mayor complejidad cultural y la acumulación de obje-

Orense, t. I, Ourense, 1943, reed. como libro, Ourense, 1988, p. 40 de la reedición. Sobre la disposición de culto y advocaciones en los altares de la primigenia cabecera auriense, CARRERO SANTAMARÍA, E., “De la catedral medieval de Ourense y sus inmediaciones. Nuevas hipótesis sobre viejas teorías”, *Porta da Aira*, nº 9, Ourense, 2002, pp. 9-29.

¹³ Se trata de los dos ábsides localizados en los extremos de su batería de cinco (CENDÓN FERNÁNDEZ, M., “Hipótesis sobre la planta medieval de la catedral de Tui”, *Museo de Pontevedra*, t. XLVII, Pontevedra, 1993, pp. 101-122).

¹⁴ MUÑOZ PÁRRAGA, M. C., *La catedral de Sigüenza (Las fábricas románica y gótica)*, Guadalajara, 1987, p. 199.

¹⁵ CARRERO SANTAMARÍA, E., *Las construcciones...*, cit., II, pp. 75-79 y III, pp. 488-490.

¹⁶ BATLLE i PRATS, L., *Biblioteca de la Catedral de Girona desde su origen hasta la imprenta*, Girona, 1947, pp. 64-67.

tos, vestiduras litúrgicas y otros elementos contribuyeron a la ampliación de su espacio, como en los casos de Lleida y Mondoñedo, dando lugar posteriormente a las grandes sacristías góticas y renacentes de planta rectangular, a las que se aludirá después.

Dos casos de sacristías en edificios góticos perpetuaron este tipo de localización absidal. Me estoy refiriendo a los ejemplos de Huesca y Oviedo, que gozaron de un tipo eclesial especialmente anómalo, con cabeceras tardías adoptando un esquema de ábsides en batería. En la primera, la sacristía original del templo debió ubicarse en los ábsides menores del lado sur de la cabecera, según demuestra el hecho de que, como veremos en apartados sucesivos, después se edificó una nueva sacristía autónoma perfectamente estructurada y con acceso directo desde éstos. En Oviedo, varias noticias documentales nos hablan de una sacristía situada en el ábside norte de su nueva cabecera gótica, cuestión que refrendaría la construcción barroca de una sacristía exenta tras la apertura de su girola, elemento éste último que desfiguraría definitivamente la imagen del edificio original trazado al declinar la Edad Media.

2. Las sacristías claustrales

Existen escasos ejemplos, especialmente singulares, donde la sacristía catedralicia guardó la topografía claustral monástica. Me refiero a los casos de Sigüenza, Jaca, Cuenca y Santo Domingo de la Calzada. En la sede seguntina, la primera dependencia de la panda capitular guarda evidentes relaciones con las sacristías de los monasterios de la época, constituida por un pequeño espacio abovedado con cañón apuntado que, posteriormente, fue convertido en capilla funeraria bajo la advocación de San Pedro Mártir¹⁷. En Jaca, el actual espacio entre la sala capitular románica y la iglesia catedralicia presenta un abovedamiento posterior, probablemente del siglo XVI, mas su localización unida a la existencia de la caja de este ámbito en el desarrollo de la panda capitular desde la inicial construcción, indica la posibilidad de que fuera concebido al modo de los monasterios. A pesar de haber sido ampliada tomando parte del capítulo en las fechas en

¹⁷ MUÑOZ PÁRRAGA, M. C., *La catedral de Sigüenza...*, cit., pp. 97-98.

que se realizó su abovedamiento, una hipotética reconstrucción del espacio ocupado por la sala capitular revela que ésta no llegaría al límite de la cabecera catedralicia, quedando un espacio estanco entre templo y dependencias que pudo ser utilizado como sacristía desde su concepción primigenia. Junto a esto, debemos tener en cuenta la noticia según la cual, en un piso alto sobre la panda Este jaquesa se ubicó el *secretum* y archivo de la catedral¹⁸, es decir, el tesoro que en un buen número de ocasiones se localizó sobre la sacristía. Cuenca, a pesar de lo parco de la documentación exhumada al respecto, podría plantear un caso similar de sacristía claustral, sita entre el capítulo y la cabecera catedralicia, a tenor de un registro diplomático de 1282, en donde se alude a la 'sacristanía', sita en dicha zona¹⁹. Por último, un caso especialmente sugerente es el de Santo Domingo de la Calzada, donde se han identificado las huellas de una sacristía claustral de tipo monástico, situada entre transepto y sala capitular y datada en los años de finalización de la cabecera catedralicia hacia 1190²⁰.

3. Las sacristías góticas en girola

Con la construcción de las nuevas catedrales a partir del siglo XIII, las características espaciales de la girola gótica favorecieron en ciertas ocasiones el cambio de ubicación de la sacristía en la topografía eclesial, trasladándola desde los ábsides a una situación aneja en las capillas abiertas al deambulatorio, en lógica conexión con el ámbito litúrgico del altar desde el cual la sacristía debía tener buen acceso. Este cambio simplemente tradujo al nuevo léxico constructivo y sus características la localización previa de los espacios auxiliares al culto²¹. En Santo Domingo de la Calzada,

¹⁸ LACARRA DUCAY, M. C., *La catedral de Jaca*, Gante, 1993, pp. 71-79.

¹⁹ PALOMO FERNÁNDEZ, G., *La catedral de Cuenca en el contexto de las grandes canterías catedralicias castellanas en la Baja Edad Media*, 2 vols., Cuenca, 2002, II, p. 30.

²⁰ CARRERO SANTAMARÍA, E., "De núcleo monástico a campo santo. Etapas y funciones del claustro calceatense y su entorno", en *La catedral calceatense: desde el Gótico al primer Renacimiento (1230-1530). Simposio sobre la Catedral de Santo Domingo de la Calzada, 22, 23 y 24 de marzo de 2001*, Logroño, en prensa.

²¹ Rompen esta constante las citadas sacristías de Compostela y Ávila, sitas tras las capillas mayores de sus dos cabeceras con girola.

una pequeña habitación, situada junto a la primera capilla norte de la girola y fechada en el siglo XIII, realizó las funciones de sacristía siendo ampliada al espacio actual en fechas posteriores²². La sacristía original de la catedral de León se ubicó en el último tramo meridional de la peculiar cuarta nave oriental del brazo del transepto, en el espacio hoy puesto bajo la advocación de la Virgen del Carmen, emplazamiento inmediato al inicio de la corona de capillas en la girola y en las inmediaciones de un piso alto dedicado a tesoro²³. Este ámbito se hallaba delimitado del resto del templo, con toda seguridad, por unas rejas. En Palencia, el primer proyecto de la cabecera recogió la misma localización de la sacristía. La funcionalidad de este espacio, hoy cerrado con el arco de San Martín y haciendo juego con la capilla del baptisterio al norte, fue desplazado a occidente a un ámbito de mayores dimensiones, en la continuación tardogótica del proyecto de catedral, ocupando el mismo lugar previo al arranque de las capillas de la girola²⁴. En paralelo, la seo de Barcelona contempló una ubicación similar del espacio auxiliar al culto, acondicionándose su sacristía en el lugar inmediato al transepto hacia oriente, pero aquí separada del espacio eclesial por muros de fábrica que la convierten en una dependencia autónoma, cubierta por dos tramos de bóveda de crucería y haciendo juego con el tesoro en la misma posición pero al norte de la catedral²⁵. En Valencia y Murcia, las sacristías también se localizaron en los tramos inmediatos al inicio de la girola, el sur y el norte respectivamente²⁶. Podemos suponer que los espacios previos al arranque meridional de la girola de Tarazona tuvieron esta misma función, que sería posteriormente magnificada al adosarle la serie de sacristías hoy

conservadas. En Burgos, M. Martínez y Sanz señaló la situación de la sacristía gótica en la vertiente meridional de la girola, tomando una o dos capillas de ésta, en el lugar donde luego se construyó la gran sacristía barroca²⁷. Efectivamente, cuando en 1613 el obispo Fernando de Acebedo decidió la construcción de una capilla dedicada a concentrar en su interior todas las reliquias de la catedral, ésta se realizó en parte de la vieja sacristía²⁸. Si ninguna de las dos ha llegado a nuestros días, la posterior construcción en su lugar de la capilla de San Enrique despeja todas nuestras dudas, situada efectivamente en el primer espacio de la girola sur y segregada de la nueva sacristía barroca. La catedral de Ávila localizó una de sus sacristías en la capilla de San Juan Bautista, en la misma situación meridional del conjunto de su girola²⁹, mientras en Toledo la sacristía y sagrario se hallaban entre las tres capillas iniciales del lado septentrional de la girola, dedicadas a Santa Marina, San Agustín y San Poncio y San Andrés, dotados de sus propias letrinas para uso de los canónigos³⁰. Del mismo modo, en Tortosa, la capilla de la girola destinada a sacristía fue después ampliada mediante una gran dependencia desde la cual se le dio acceso, caso similar a los descritos para Tarazona, Ávila o Valencia. En el siglo XVI, el plan inicial de la cabecera de la catedral de Segovia contempla un potente tramo recto previo al arranque de la girola y desde el que, precisamente, Rodrigo Gil de Hontañón daría paso a su sacristía exenta. Del mismo modo, Granada contaría con una sacristía en una de las capillas meridionales de su girola que después sería ampliada en varias habitaciones.

²² BANGO TORVISO, I. G., "La cabecera de la catedral calceatense y la arquitectura hispana de su época", *La cabecera de la Catedral calceatense y el Tardorrománico hispano, Santo Domingo de la Calzada, 29 - 31 de enero de 1998*, Logroño, 2000, pp. 11-150, en particular, pp. 45-47.

²³ CARRERO SANTAMARÍA, E., *Las construcciones...*, cit., II, pp. 180-183.

²⁴ Id., pp. 354-361.

²⁵ BASSEGODA i NONELL, J., "Les obres del bisbe Arnau de Gurb a la Catedral de Barcelona (1252-1284)", en *Miscel·lània en homenatge a Joan Ainaud de Lasarte*, vol. I, Barcelona, 1998, pp. 273-282.

²⁶ SANCHIS SIVERA, J., *La Catedral de Valencia*, Valencia, 1909, reed. facs., Valencia, 1990, pp. 254-255.

²⁷ Curiosamente en Burgos no se conoce la advocación de la capilla que hacía las funciones de sacristía (MARTÍNEZ Y SANZ, M., *Historia del Templo Catedral de Burgos, escrita con arreglo a documentos de su archivo*, Burgos, 1866, reed. Burgos, 1983, pp. 102-104).

²⁸ MATESANZ DEL BARRIO, J., "El patrocinio artístico de don Fernando de Acebedo, Arzobispo de Burgos", *Cuadernos de Trasmiera*, IV, Santander, 1993, pp. 83-102, especialmente pp. 93-94.

²⁹ CARRERO SANTAMARÍA, E., "Las oficinas capitulares de la catedral de Ávila", *Cuadernos Abulenses*, nº 28, Ávila, 1999, *Homenaje a Eduardo Ruiz Ayucar*, pp. 127-171, en particular, pp. 132-133.

³⁰ MARÍAS, F., *La arquitectura del Renacimiento en Toledo (1541-1631)*, 4 vols., Madrid, 1983-1986, III, p. 194.

4. Los edificios exentos

A partir de la Baja Edad Media y, sobre todo durante la Edad Moderna, se construirán espacios exentos que, articulados de una u otra forma con la cabecera del templo, harán las funciones de sacristía y, generalmente, también tesoro en un piso alto. Existen varios ejemplos tempranos y especialmente significativos de sacristía exenta, como son las catedrales del Burgo de Osma, Ávila y Huesca, datados respectivamente en los siglos XIII y XIV, cuyas características formales y funcionales perfectamente codificadas nos hacen pensar que se debió tratar de un fenómeno más generalizado³¹. La sacristía del Burgo, muy probablemente completando a otra localizada en uno de los ábsides de la primigenia cabecera catedralicia, se concibió como un monumental espacio adosado al transepto norte del templo y articulado en dos alturas destinadas a sacristía y tesoro³². Otra sacristía exenta se construyó en Ávila en el siglo XIII, en el ángulo entre el extraño transepto catedralicio abulense y las naves de la catedral, restándonos parte de su estructura reaprovechada en la fábrica del claustro³³. En cuanto a Huesca, con la reconstrucción del templo sobre la mezquita cristianizada a fines del siglo XIII, entre 1306 y 1308 se edificó un espacio auxiliar de dos pisos –también como sacristía y tesoro– adosado al Este de los ábsides meridionales de la catedral³⁴.

En este momento puede hablarse ya del tipo arquitectónico de sacristía que gozará de gran fortuna en siglos posteriores. Esto es, un edificio de planta rectangular, dotado con grandes arcosolios en sus laterales para colocar las cajoneras y armarios que recogerían los bienes litúrgicos de la catedral y un ‘sacrario’ o fuente con su cisterna para las abluciones litúrgicas y heredero de las piscinas sitas originalmente en los ábsides, donde el sacerdote se aseaba y lavaba el ajuar de la eucaristía. Además, estas nuevas sacristías, perfectamente planificadas desde su inicio, contaron con la posibilidad de albergar un piso alto destinado a tesoro o a vivienda de los vigilantes de la sacristía. El esquema, con mayores o menores variaciones, se repetirá hasta el siglo XVIII, según veremos a continuación.

Entre los siglos XV y XVI, la concepción de sacristías como ámbitos exentos continuó en edificios de nueva planta o en las ampliaciones de espacios previos. El proyectado por el enigmático maestro Alfonso Ramos para la catedral de León merece un puesto de honor, como paso previo a la apertura en 1515 por Juan de Badajoz el Viejo de su comunicación con el altar mayor mediante la portada del Cardo y a la adición del oratorio catedralicio en 1519³⁵. La sacristía tardogótica de la catedral de Zamora fue concebida como un espacio extremadamente complejo, rodeando y aprovechando el perfil exterior de la estructura absidal y compuesto por dos pisos. Se trata de la denominada *sacristía vieja*, integrada por tres tramos desiguales. El primero se cubre por una bóveda estrellada y, con entrada desde el muro septentrional de la capilla norte del testero, funciona como antesacristía o zaguán distribuidor por una parte a la propia sacristía y, por otra, al segundo tramo, es un pequeño espacio cubierto por bóveda octopartita, donde se halló un altar dedicado al Santo Cristo³⁶. El tercer tramo, la sacristía propiamente dicha, ocupa el ámbito entre el ábside mayor y el lateral norte. Se trazó con planta centralizada cubierta por una bóveda estrellada, volteada a mayor altura que los tramos previos, a la que se añade un reducido tramo de bóveda de tres nervios al

³¹ Por ejemplo, en Francia, el caso de la catedral de Noyon es especialmente claro en cuanto a cronologías. Hacia 1170 se edificó una primera sacristía y tesoro de dos pisos, en el lado oriental de su transepto norte. Construida antes de 1382, su segunda sacristía es un edificio formando parte del claustro, sito en el ángulo entre las naves y el transepto norte, dotado además de un espacio anejo de planta irregular, destinado a vivienda del guardián de la sacristía (SEYMOUR, C., *Notre-Dame of Noyon in the Twelfth Century. A study in the Early development of Gothic Architecture*, Nueva York, 1968, pp. 59, 74 y 102, fig. 116).

³² CARRERO SANTAMARÍA, E., “La topografía claustral en las catedrales de Sigüenza, el Burgo de Osma y Tarragona en el contexto del Tardorrománico hispano”, *La cabecera de la catedral calceatense...*, cit., pp. 389-417.

³³ Id., “Las oficinas capitulares...”, cit., pp. 134-139.

³⁴ Véase el exhaustivo trabajo de Elena ESCAR HERNÁNDEZ, *Aportación al estudio histórico-artístico de la sacristía de la Seo de Huesca*, Tesis de licenciatura inédita, 2 vols., Zaragoza, 1986 y sus resúmenes en publicados en “Aportación al estudio histórico-artístico de las sacristías de la Seo de Huesca”, *Artigrama*, nº 3, Zaragoza, 1986, pp. 401-402 y “La sacristía de la Catedral de Huesca”, *Homenaje a D. Federico Balaguer Sánchez*, Huesca, 1987, pp. 97-108.

³⁵ MERINO RUBIO, W., *Arquitectura hispano-flamenca en León*, León, 1974, pp. 91-92 y 147-160; CAMPOS SÁNCHEZ-BORDONA, M. D., *La arquitectura del Renacimiento en la primera mitad del siglo XVI en la diócesis de León*, León, 1991.

³⁶ RAMOS DE CASTRO, G., *La Catedral de Zamora*, Zamora, 1982, p. 228.

sureste, destinado a salvar el espacio con los contrafuertes de la cabecera catedralicia. Para la sorprendente reconstrucción tardogótica de la cabecera de la catedral de Cuenca, su girola planteó la complicada construcción de un espacio dedicado a sacristía mayor, elevado entre 1493 y 1518 evitando mediante sótanos los desniveles de la zona y con acceso desde la vertiente meridional de su girola, siendo la primera dependencia de la compleja sucesión de estancias capitulares que rodearían el exterior oriental del templo conquense³⁷.

En la catedral Santo Domingo de la Calzada se abrió el muro de su cabecera, con el fin de ampliar la sacristía allí localizada mediante un espacio tardogótico al que se añadiría un tercer ámbito a fines del siglo XVI³⁸. En Santiago de Compostela, las limitadas dimensiones y el creciente boato en las celebraciones, condicionaron que la sacristía absidal quedara anticuada, siendo necesaria la adecuación de un nuevo espacio en el conjunto catedralicio. La reconstrucción del claustro dio la oportunidad a realizar una sacristía que se acondicionó temporalmente en el lugar en el que inicialmente se iba a establecer la nueva sala capitular y que pasó entonces a denominarse *sacristía de abajo* -frente a la de *arriba* en la Magdalena³⁹. En Ourense, la edificación de la capilla del Santo Cristo se convirtió en la excusa perfecta para desplazar la sacristía desde la capilla de Santa Marina a un nuevo ámbito, amplio y autónomo, abierto sobre los ábsides del transepto meridional. Del mismo modo, en Tui y Mondoñedo, las medianías del siglo XVI vieron la reconstrucción de las cabeceras de sus catedrales. A ellas se añadieron sacristías ubicadas junto a las vertientes septentrionales de la cabecera de ambos templos, compuestas por ámbitos de perfil rectangular,

cubiertos por complicadas bóvedas y acondicionados con sus cajoneras, armarios y necesarias, con el mismo planteamiento y en similar postura a como se proyectó la plateresca sacristía de las Cabezas de la catedral de Sigüenza, el dechado de refinamiento de Vandelvira en Jaén o la de Juan de Orea en Almería. La sacristía de la catedral de Pamplona vino a sustituir en 1599 a un espacio previo adosado al sur de la girola gótica, siendo después remodelada al rococó en el siglo XVIII⁴⁰. En Toledo, la aludida sacristía situada en tres capillas de la vertiente norte de la girola gótica, se amplió en el siglo XVI desde la primera capilla de Santa Marina, creando una complicada sucesión de ámbitos que culminaban en el relicario de la catedral⁴¹. Aún así, el conjunto de oficinas capitulares más suntuoso del Renacimiento hispano sería el de la catedral de Sevilla y su serie de dependencias entre las que, lógicamente, también se hallaban las sacristías⁴².

A partir del siglo XVII, esta cadena destinada al engrandecimiento de los espacios auxiliares al culto y la liturgia tuvo su epílogo en las reconstrucciones de las sacristías y tesoros de Braga, Lugo u Oviedo⁴³. En los tres casos se siguió la misma disposición rectangular, a la que se añadiría una planta de cruz tardía en la catedral ovetense, a la par que, en algunas de las sacristías góticas o renacentistas se iniciaron ampliaciones en fechas posteriores, como en los casos de Ciudad Rodrigo, la dieciochesca de Burgos, Valencia, Calahorra, Tarazona o Segovia⁴⁴. Por fin, en la

³⁷ PALOMO FERNÁNDEZ, G., *La Catedral de Cuenca...*, cit., II, pp. 154-155.

³⁸ MOYA VALGAÑÓN, J. G., *Etapas de construcción de la catedral de Santo Domingo de la Calzada*, Logroño, 1991, pp. 18-19 y 29.

³⁹ En todo caso, este espacio nunca llegó a convencer al clero catedralicio por la distancia que lo separaba del altar mayor y que condicionaba las constantes idas y venidas entre sacristía y presbiterio. Para solucionar este problema se decidió edificar una nueva sacristía sobre las capillas absidales abiertas al transepto sur, pero que nunca llegó a funcionar como tal, sino que concluyó destinándose a capilla funeraria del arzobispo don Antonio de Monroy (1685-1715), bajo la advocación de la Virgen del Pilar.

⁴⁰ GARCÍA GAINZA, M. C., "El manierismo", en *La catedral de Pamplona, 1394-1994*, 2 vols., Pamplona, 1994, II, p. 30 y FERNÁNDEZ GRACIA, R., "Barroco", en *Ibid.*, p. 37.

⁴¹ MARÍAS, F., *La arquitectura del Renacimiento...*, cit., III, pp. 193-213.

⁴² Cf. RECIO MIR, A., '*Sacrum Senatium*'. *Las estancias capitulares de la Catedral de Sevilla*, Sevilla, 1999.

⁴³ SMITH, R. C., "A sacristia do Tesouro da Sé Primacial", *Bracara Augusta*, XXIV, nº 57-58, Braga, 1970, pp. 3-27; VILA JATO, M. D., *Lugo barroco*, Lugo, 1989, pp. 23-29; RAMALLO ASENSIO, G., "El Barroco", en *La Catedral de Oviedo*, 2 vols., Oviedo, 1999, I, pp. 139-218, en particular, pp. 150-153 y 209-212.

⁴⁴ En Segovia, la sacristía de Rodrigo Gil se amplió hacia el Este con las oficinas del último cuarto del siglo XVII, mientras a su extremo sur se añadió una capilla funeraria privada (CORTÓN DE LAS HERAS, M. T., *La construcción de la catedral de Segovia (1525-1607)*, Segovia, 1997, pp. 229-233). Mientras, en Valencia, se conservan los planos del nuevo edificio adosado a la vieja sacristía y la girola catedralicia, que reflejan su

Astorga del siglo XVIII, el viejo *palaçio* de la canónica catedralicia fue derribado para construir un gran pabellón de sacristía que, en este caso, adoptó una planta de cruz griega, asistida por cuatro pequeñas dependencias en los ángulos de la cruz, completando su planta centralizada.

5. Espacios disfuncionales

Para terminar, aludiré a algunos espacios que, carentes de funcionalidad aparente, concluyeron dedicándose a ámbito auxiliar del culto. En la catedral vieja de Salamanca, el desplazamiento del claustro respecto al templo creó un espacio estanco entre ambos, que fue utilizado como sacristía documentada al menos desde la Baja Edad Media. Aún así, la cabecera románica salmantina realizó funciones similares a las sacristías absidales que describía en el primer apartado, dado que una de las arcas del tesoro catedralicio se ubicó en una de sus capillas⁴⁵. Más interesante resulta el caso de Ávila, catedral en la que se documenta una sacristía ocupando uno de los tramos del transepto norte a comienzos del siglo XIV. El estudio del peculiar y difícil proceso constructivo de la catedral abulense aportará nuevas luces sobre este asunto que, como se describe en el siguiente apartado, aún presenta varias incógnitas⁴⁶. Ya en la Edad Moderna, la sacristía de la catedral de Murcia se amplió con el piso bajo de la monumental torre que fue adosada a su muro norte en el siglo XVI, en tanto que en el piso inmediatamente superior a dicha torre se acondicionó el tesoro catedralicio⁴⁷. Algo similar ocurriría en Palma de Mallorca, donde la capilla funeraria del piso

bajo de su desviada torre pasó a convertirse en la sacristía de Vermells y en Guadix, donde la intervención de Diego Siloe acondicionó también a tales fines el piso bajo de la torre.

6. La coexistencia de varias sacristías

En conexión con los referidos ejemplos de Lleida y Mondoñedo, donde la sacristía tras el altar mayor terminó extendiéndose a una de las capillas anejas de sus respectivas cabeceras, en buena parte de las catedrales hispanas la sacristía original fue ampliada en otros lugares de la topografía del conjunto, apareciendo dos o más sacristías registradas en documentos contemporáneos⁴⁸. Según veíamos en los apartados previos, Sigüenza gozó de dos sacristías coetáneas sitas en el ábside sur de su cabecera y en la panda Este del claustro que, en ambos casos, desaparecerían transformadas en capillas funerarias hasta la construcción en el siglo XVI de la célebre sacristía de las Cabezas, junto al costado norte de la cabecera⁴⁹. Mientras, en Tarragona, la sacristía se localizó también tras el altar mayor, al menos desde el siglo XIV, junto a un segundo ámbito dedicado a sacristía y tesoro de mayores dimensiones y localizado en la panda sur de su singular claustro⁵⁰. En la seo de Palma de Mallorca, la ubicación de la sacristía presenta varios problemas, dado que inicialmente no estuvo en la ya aludida sacristía 'de Vermells', sino que en el siglo XIV aparece referida como el lugar donde antiguamente se celebraban los capítulos del cabildo catedralicio⁵¹. Todas las noticias parecen indicar que, al comenzar la construcción de la cabecera catedralicia en la primera mitad del siglo XIV, existía ya una sacristía de difícil ubicación y otra cercana a la regia capilla funeraria de la Trinidad. Es interesante subrayar que en Mallorca, aún en uso la mezquita de la ciudad, las obras de adecuación de ésta para el culto cristiano y la construcción de

relación estructural con las capillas radiales (OÑATE, J. J., "Las sacristías de la catedral de Valencia (continuación)", *Archivo de Arte Valenciano*, LXXIII, Valencia 1992, pp. 22-25; GAVARA PRIOR, J. J., *La seu de la ciutat. Catálogo de planos, trazas y dibujos de la catedral de Valencia*, Valencia, 1996, pp. 104-105 y 110-111).

⁴⁵ CARRERO SANTAMARÍA, E., *Las construcciones...*, cit., II, pp. 393-395.

⁴⁶ Id., "Las oficinas capitulares...", cit., pp. 133-134; ABAD CASTRO, C., "El obispo Sancho Blázquez Dávila (1312-1355) y la capilla de San Blas en la catedral abulense", en *Imágenes y promotores en el arte medieval. Miscelánea en homenaje a Joaquín Yarza Luaces*, eds. M. L. Melero, F. Español, A. Orriols y D. Rico, Bellaterra, 2001, pp. 245-254.

⁴⁷ VERA BOTI, A., *La torre de la Catedral de Murcia: de la teoría a los resultados*, Murcia, 1993, pp. 50-58.

⁴⁸ La nómina debe incrementarse con algunos ejemplos europeos (véase la nota 31).

⁴⁹ CARRERO SANTAMARÍA, E., "La topografía claustral...", cit., p. 397.

⁵⁰ *Ibid.*, pp. 397-401.

⁵¹ *...capitulum celebrantes intus sacristiam eiusdem ecclesie, ubi ab antiquo capitulum solitum est celebrari* (publ. LLOMPART, G., "Nótulas de arte gótico en la catedral de Mallorca", *Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana*, XXXIII, Palma de Mallorca, 1969, pp. 84-88).

la capilla funeraria de los reyes previeron una confusa zona de auxilio al culto en la que existían dos sacristías y la cámara de los monaguillos. Debemos suponer que la primera sacristía fue alguno de los espacios anejos a la cabecera catedralicia, indicados en los ejemplos previos. De hecho, una anotación del siglo XIV en los libros de obra de la catedral nos informa de la quema de un armario del altar mayor, es decir, uno de los que debía funcionar como depósito de ornamentos para los oficios. La noticia en cuestión refiere un mueble de grandes dimensiones, que tuvo que ser desmontado y reparado, estableciéndose entonces una clara distinción entre el altar y el mueble mediante unas puertas⁵². Respecto a la segunda sacristía, es la que aparece documentada como la *sacristia forana* que, entre 1335 y 1336, recibió un piso superior para la fabricación de hostias⁵³. Sobre su localización, no dudo en suponer que se halló en el lado meridional de la cabecera, volviendo a registrarse en 1368, al realizarse obras para *tapar lo mirador de la casa de les osties e qui mira la porta del Palau del Senyor Bisbe hoc encara tot l'alberch del honrat Monseyer lo sacristà* y en 1393, cuando se pagaba a Palet *per paradar la finestra del cap l'esgleya devant la casa de les hosties*⁵⁴.

Los diplomas bajomedievales de la catedral de Lugo también revelan la coexistencia de dos sacristías. En los últimos años del siglo XV aparecen una sacristía mayor y otra menor, dado que en 1492 se entregaba a un tal Alonso da Fiallega el *título de la sacristía mayor* y, en 1545, el cabildo daba poder al doctor don

Antonio de Neira para que transformara en capilla funeraria *la capilla de San Nicolás, que solía ser sacristía, la pintase, pusiese sus armas y blasones y usare de ella como suia*. Es probable que esta capilla de San Nicolás se hallara ubicada en algún punto de la cabecera catedralicia y hubiera estado realizando las funciones de sacristía menor, al modo de las capillas de la cabecera ocupadas por sacristías, descritas en páginas previas. He referido la catedral de Santo Domingo de la Calzada donde, junto a la sacristía claustral desaparecida en el siglo XVI, existió una segunda en la girola catedralicia. Mientras la sucesión de tres espacios distintos destinados a sacristía en Ávila se interpreta en función de su peculiar historia constructiva, con las descritas sacristías tras el altar mayor, en uno de los brazos del transepto y en una dependencia extraeclesial, previa a la construcción del claustro.

Si en los apartados previos hemos podido establecer un esquema de ubicaciones de la sacristía catedralicia, ¿cómo debemos interpretar la coexistencia de más de un espacio destinado a tales fines? En mi opinión, nos hallamos claramente ante ámbitos secundarios destinados a funcionar como auxiliares de la sacristía principal, actuando como nexo entre el altar y la sacristía propiamente dicha, hecho que explicaría su denominación como sacristías menores o vestuarios. Similar explicación tienen las nuevas sacristías para capellanes, beneficiados y prebendados, dedicadas al culto funerario que éstos sostenían en la catedral. Así, en Zamora entre 1586 y 1589, se añadió un nuevo espacio al norte de la sacristía vieja, que sería denominado como *sacristía nueva* o de los capellanes. De igual manera y ya en el siglo XVIII, el exterior de la cabecera de la catedral de Pamplona se regularizaría con una "sacristía de los beneficiados", haciendo juego con la meridional de los canónigos⁵⁵, y en la catedral nueva de Salamanca Manuel de Larra Churriguera y Juan de Sagarvinaga trazaban la sacristía de prebendados y la sacristía mayor, en un léxico gótico de época rococó.

Del proceso sobre estas sacristías auxiliares es aclaratorio el contrato firmado en 1520 entre el cabildo de Huesca y el maestro Damián Forment para la realización del retablo mayor de la catedral. Si, según hemos visto, la sacristía y tesoro oscenses fueron uno de los

⁵² ...los minyons agessen mes foc en l'armari del altar maior e la multitud de les gens qui eren en l'igleya, temens ques posques apagar, trencassen e derrocassen lo dit armari, feem lo remapara e dins enguixar el altar, tancar e fer portes entre l'altar el armari ab tancadura... (publ. SASTRE COLL, J., "El primer libro de fábrica y sacristía de la Seo de Mallorca (1327-1345)", *Butlletí de la Societat Arqueològica Lul·liana*, 43, Palma de Mallorca, 1987, pp. 45-58, en particular, pp. 54-55).

⁵³ ...la casa qui fo feta sobre la volta de la sacristia forana a ops de fer hosties (publ. SASTRE MOLL, J., "El primer libro de fábrica...", cit., p. 47; sobre la construcción del presbiterio mallorquín, DOMENGE i MESQUIDA, J., "Tres segles d'obres a la Seu (s. XIV-XVI)", en *La Seu de Mallorca*, coord. A. Pascual, Barcelona, 1995, pp. 23-35, en particular, pp. 24-25).

⁵⁴ SASTRE MOLL, J., "Canteros, picapedreros y escultores en la Seo de Mallorca y el proceso constructivo (siglo XIV)", *Butlletí de la Societat Arqueològica Lul·liana*, 49, Palma de Mallorca, 1993, pp. 75-100, p. 81.

⁵⁵ FERNÁNDEZ GRACIA, R., "Barroco", cit., pp. 37-38.

primeros grandes edificios exentos construidos como sacristía en una catedral peninsular, llegado el planteamiento de un nuevo retablo en la cabecera del templo, se contempló la creación de un espacio auxiliar al culto tras éste, abierto mediante dos puertas *una en cada parte con sus pilares y su copada de fullage y encima de cada una de dichas puertas a de fazer una casa con una imagen de Sant Llorente y en la otra de Sant Vicente con su tabernáculo*⁵⁶. Por lo tanto, si en Santiago de

Compostela, Lleida, Ávila o Mondoñedo los ámbitos dedicados a sacristía tuvieron que ser ampliados desde el pequeño espacio tras el altar mayor a edificios secundarios construidos en sus inmediaciones, en otras sedes como Huesca la renovación del mobiliario litúrgico del templo propició la creación de una pequeña habitación auxiliar, al modo de las viejas sacristías de los edificios románicos, con seguridad dedicada a un apoyo directo a la liturgia del altar mayor.

⁵⁶ DURÁN GUDIOL, A., *Historia de la catedral de Huesca*, Huesca, 1994, p. 157.